NOTA INFORMATIVA
LIGA NACIONAL DE SALTOS

La RFHE garantiza la continuidad de la Liga Nacional de Saltos y asumirá directamente su impulso y promoción a partir de 2027.

La Real Federación Hípica Española (RFHE) y OXER Sport han acordado, de forma amistosa, dar por finalizado el acuerdo de colaboración suscrito en 2023 para la promoción y difusión de la Liga Nacional de Saltos.

Durante los últimos años, el salto ecuestre español ha experimentado un importante crecimiento, con un calendario cada vez más amplio de competiciones de alto nivel. Actualmente, España cuenta con más de 15 concursos de cinco estrellas, organizados por hasta ocho promotores diferentes. Esta evolución, muy positiva para nuestro deporte, también ha supuesto una mayor competencia por los recursos de patrocinio, dificultando que OXER Sport pudiera obtener los apoyos económicos necesarios para desarrollar la Liga en las condiciones inicialmente previstas.

Ante esta nueva realidad, ambas entidades han decidido de mutuo acuerdo poner fin a su colaboración, manteniendo su compromiso con el desarrollo del salto nacional.

La RFHE asumirá directamente la continuidad de la Liga Nacional de Saltos, una competición que considera fundamental para acercar el deporte nacional a la alta competición internacional y ofrecer a nuestros jinetes y caballos una plataforma de progresión deportiva.

Con este objetivo, la Federación tiene previsto mantener en 2027 los principales elementos de la Liga y reforzar su desarrollo:

- **70.000 euros en premios finales**, distribuidos entre la Liga Oro (55.000 €) y la Liga Plata (15.000 €).
- **7.600 euros en premios por sede**, como refuerzo de la dotación económica de las pruebas.
- **Hasta ocho sedes puntuables**, con un máximo de una por promotor.
- **Creación de la Liga Bronce**, una nueva categoría para pruebas de 1,30 metros que permitirá ampliar la participación.

La RFHE agradece a OXER Sport el trabajo desarrollado durante estos cuatro años y reafirma su compromiso con el futuro de la Liga Nacional de Saltos, con el objetivo de seguir impulsando la competición nacional y facilitar la progresión de los deportistas hacia el máximo nivel.

Madrid, noviembre de 2026

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA
Monte Esquinza, 28. 3º izqda
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
Fax.- 91 575 07 70
www.rfhe.com